

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 15 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3017/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Alcione Solar, S.L.

Domicilio: C/ Botiguers.

Emplazamiento de la instalación: Paraje: «Escalanta».

Parcelas afectadas:

PSF ALCIONE		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela
11034A00800003	8	3
11034A00900005	9	5
11034A00900006	9	6

Términos municipales afectados: Setenil de las Bodegas (Cádiz)

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Alcione» de 48,98 MWp de potencia (AT-14384/20).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor con tres filas en vertical de 18 módulos y un solo eje horizontal orientado dirección N-S.

- 106.974 módulos fotovoltaicos de los cuales 59.000 son de 465 Wp y 47.974 de 470 Wp de potencia máxima, distribuidos en serie y paralelo de módulos dirigidos hacia 7 estaciones inversoras, 6 estaciones doble de 3.510 kVA y 1 simple de 3.510 kVA, la potencia resultante será limitada en el PPC a la máxima que la planta podrá exportar hacia la red de transporte (45 MW).

Centros de Potencia:

- 7 estaciones inversoras, 6 estaciones doble de 3.510 kVA y 1 simple de 3.510 kVA, la potencia resultante será limitada en el PPC a la máxima que la planta podrá exportar hacia la red de transporte (45 MW) formado por transformador y protecciones.

- 208 cajas de conexión en paralelo.
- Red de Media Tensión.
- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 240 y 630 mm² que unen los Centros de Potencia.
- Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET Danae de 30/220 kV.
- Tramo subterráneo
- Longitud total: 4,76 km
- LMT1
- Origen: SKID-02
 - Final: SET Danae
 - Aéreo-Subterráneo
 - Tipo de cable: RHZ1 3x2x630 mm² Al 18/30 kV
- LMT2
- Origen: SKID-05
 - Final: SET Danae
 - Aéreo-Subterráneo
 - Tipo de cable: RHZ1 3x2x630 mm² Al 18/30 kV
- LMT3
- Origen: SKID-03
 - Final: SET Danae
 - Aéreo-Subterráneo
 - Tipo de cable: RHZ1 3x2x630 mm² Al 18/30 kV
- Tramo aéreo
- Origen tramo 1: Apoyo 1
 - Final tramo 1: Apoyo 11
 - Origen tramo 2: Apoyo 12
 - Final tramo 2: Apoyo 16
 - Apoyos: Torres metálicas de celosía
 - Tipo de cable: LA-380 (GULL)
 - Longitud total: 2,79 km
- Ocupación de vías pecuarias:

Vías Pecuarias afectadas	Término municipal
Cañada de Ronda a Osuna	Setenil de las Bodegas
Vereda del Camino de Sevilla y del Quejigal	Setenil de las Bodegas

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía–, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 15 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.